Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 202200000001108
Fecha: 01-03-2022

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
REFERENCIA	PRI-063/2021
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022	

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 70 puntos.

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera:

ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LC) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
"216186: B34_20R: GRUPO DE INVESTIGACIÓN GROWTH, EXERCISE, NUTRITION AND DEVELOPMENT (GENUD)"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	MELÉNDEZ RUIZ, Mª PILAR

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis A. Moreno Aznar, Presidente de la Comisión de Valoración.

48630b67fa8485212aab6f9aa857ef28
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/48630b67fa8485212aab6f9aa857ef28